

ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE RADIODIAGNÓSTICO HOSPITAL SANTA CREU I SANT PAU

Especialidad: Radiodiagnóstico

Fecha revisión itinerario: Diciembre 2020

Jefe/a de la unidad docente: Dra. Carmen Pérez

Tutores/as docentes: Dr. Rubén Guerrero / Dra. Diana Hernández / Dra. Magdalena Menso

Fecha de aprobación por la comisión de docencia: 9 diciembre 2020

1. INTRODUCCIÓN:

El programa de formación sanitaria especializada (FSE) se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de manera que el/la residente vaya adquiriendo de manera progresiva experiencia en la toma de decisiones, habilidades y actitudes propias de su especialidad. El real Decreto 183/2008 publicado en febrero 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de supervisión progresivo, para que el/la residente vaya adquiriendo autonomía, y han de delimitarse unos niveles de responsabilidad para cada año de residencia, y también para cada técnica o área de conocimiento. Así, en Radiodiagnóstico, hay algunas técnicas que han de ser conocidas por todos/as los/as residentes desde los primeros meses de empezada la residencia, y otras, en cambio, no se consideran fundamentales para la formación básica de un/a especialista, y el/la residente puramente ha de conocerlas y haberlas presenciado.

Si bien el tutor/a docente es el/la principal responsable de la formación del/la residente y quien ha de establecer qué grado de autonomía tiene en cada momento, el Real Decreto establece el deber general de supervisión de todo el personal facultativo que trabaja en un centro docente, y por tanto todo el servicio participa de esta labor.

En cada una de las áreas de rotación se ha establecido un protocolo de supervisión, adquisición de competencias y nivel de autonomía del residente según los objetivos docentes generales y específicos marcados.

Los niveles tanto de responsabilidad como de habilidades a alcanzar están divididos entre:

- **Nivel 1:** actividades realizadas directamente por el/la residente, sin necesidad de una tutorización directa. El/la residente ejecuta, y posteriormente informa.
- **Nivel 2:** actividades realizadas directamente por el/la residente bajo supervisión.
- **Nivel 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el/la residente.

2. DURACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

4 años

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

- Conocer los efectos somáticos y genéticos de las radiaciones y la aplicación práctica en la protección de los pacientes y del personal expuesto, de acuerdo con la legislación vigente.
- Describir esquemáticamente la formación de las imágenes radiológicas y de las otras técnicas utilizadas en diagnóstico por la imagen.
- Listar las indicaciones urgentes más frecuentes que requieren de estudios de imagen. En una patología urgente, saber elegir cual es la prueba de imagen indicada.
- Seleccionar apropiada y juiciosamente los exámenes de imágenes, utilizando adecuadamente los diversos medios de un departamento de Diagnóstico por la Imagen.
- Conocer las diversas técnicas de imagen, indicaciones y contraindicaciones, así como las limitaciones de cada prueba.
- Conocer la farmacocinética de los diferentes medios de contrastes utilizados así como las reacciones adversas a los mismos y su tratamiento.
- Appreciar la necesidad que el radiólogo tiene de una información clínica adecuada.
- Identificar la anatomía normal en cualquiera de las técnicas utilizadas en diagnóstico por la imagen.
- Aprender la sistematización en la lectura de las pruebas de imagen.
- Identificar la semiología básica de cada una de las técnicas.
- Dado un patrón radiológico, establecer un diagnóstico diferencial. Deducir una conclusión (orientar) del diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Conocer la organización de los departamentos de radiodiagnóstico y la relación con el entorno sanitario.



Habilidades

- Ser capaz de realizar personalmente las técnicas de imagen diagnósticas o terapéuticas que requieren la actuación directa del radiólogo.
- Controlar y asegurar un buen resultado de aquellas técnicas de imágenes diagnósticas que no requieren actuación directa del radiólogo.
- Utilizar de forma adecuada la terminología radiológica para describir correctamente las observaciones en un informe radiológico. Redactarlo dando respuesta a la duda planteada por la situación clínica del paciente.
- Seguir la evolución clínica de un enfermo con diagnóstico clínico o radiológico dudoso y que del seguimiento se pueda sacar una mejor aproximación diagnóstica.
- Asumir la función del radiólogo en el conjunto de los profesionales de la Medicina y las relaciones existentes entre el Diagnóstico por Imagen y demás disciplinas médicas.



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

CUADRO DE ROTACIONES

AÑO	ROTACIÓN	MESES
R1	Radiología de Urgencias	3
	Radiología torácica	3
	Ecografía	2
	Neurología de urgencias	1
	Radiología abdominal	3
R2	Neuroradiología	3
	Radiología pediátrica (Hospital Sant Joan de Deu)*	3
	Nefro-Uro Radiología	2
	Radiología músculo-esquelética	1
	Radiología abdominal	3
R3	Radiología de patología mamaria	3
	Medicina Nuclear	1,5
	Imagen cardíaca	1,5
	Radiología intervencionista	3
	Neuroradiología	3
R4	Radiología torácica	3
	Ecografía	1
	Radiología abdominal	2
	Rotación optativa	3
	Radiología músculo-esquelética	3

(hay un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la realización de esta rotación sistemática)

Residente de Primer Año

1- Radiología abdominal (3 meses)

Primera de 3 rotaciones en esta área durante la residencia. Los objetivos docentes de R1 serán:

- Explicar de forma esquemática la formación de las imágenes radiológicas.



- Listar las indicaciones de pruebas radiológicas más frecuentes en la patología abdominal.
- En una patología abdominal, saber escoger cual es la prueba de imagen indicada.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones y preparaciones de TEGD, Tránsito Intestina, Enemas Opaco, UIV, Cistografía, Fistulografía, Sialografía, Ecografía abdominal y pélvica.
- Identificar la anatomía abdominal normal en radiología simple, en TC y en RM.
- Aprender la sistematización en la semiología básica y lectura de la Rx simple de abdomen y estudios abdominales con contrastes. Sistematizar la lectura en TC abdominal.
- En una imagen radiológica establecer un diagnóstico diferencial.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, cuidados y requisitos de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas.
- Aprender la necesidad que el radiólogo tiene de una información clínica adecuada.

Habilidades

- Saber manipular desde el punto de vista técnico los aparatos telecomandados. Ser capaces de seleccionar el protocolo adecuado para realizar un estudio por TC abdominal.
- Realizar de forma completa estudios baritados (enemas, tránsitos,...) y estudios con contraste (fistulografías).
- Seguir la evolución clínica de un paciente con diagnóstico clínico o radiológico dudoso y que del seguimiento se pueda sacar una mejor aproximación diagnóstica. Asistir a los Comités i Sesiones con el resto de Servicios del hospital en los que participa la Sección de Radiología Abdominal.

2- Radiología torácica (3 meses)

Primera de 2 rotaciones en esta área durante la residencia.

Los objetivos docentes de R1 serán:

- Explicar de forma esquemática la formación de las imágenes radiológicas.
- En una patología torácica, saber escoger cual es la prueba de imagen indicada.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones y preparaciones de los estudios radiológicos simples y TC torácica.
- Identificar la anatomía torácica normal radiológica y tomográfica.
- Aprender la sistematización en la semiología básica y lectura de la Rx simple de tórax y TC torácica.
- Ante un hallazgo radiológico patológico establecer un diagnóstico diferencial.

Habilidades

- Ser capaces de escoger el protocolo adecuado en el estudio para TC torácica.
- Conocer y ayudar en los procedimientos intervencionistas torácicos (PAAF, biopsias, drenajes).



3- Neuroradiología y radiología de cabeza y cuello (1 mes)

La Formación del Médico Especialista en Radiodiagnóstico dentro del Programa MIR incluye la formación y rotación por el Área de Neuroradiología durante un periodo de un mes de R1, de 3 meses en el segundo año de residentes y de otros 3 meses durante el tercer año.

- Conocer las técnicas y diferentes modalidades de formación de las imágenes disponibles para el estudio neuroradiológico, así como sus indicaciones, contraindicaciones y limitaciones.
- En la patología neuroradiológica urgente, escoger la técnica adecuada, así como la necesidad de completar el estudio con contraste.
- Semiología básica y sistematización en la lectura del examen TC craneal, y de columna.
- En caso de una lesión neuroradiológica por TC, establecer el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta del paciente.
- Indicar el manejo radiológico en las situaciones clínicas más frecuentes, con especial dedicación a la patología urgente, sobre todo en el manejo del Código Ictus y la compresión medular.

Habilidades

- Orientación, planificación e interpretación de las urgencias en Neuroradiología.

4- Ecografías (2 meses)

- Explicar de forma esquemática la formación de las imágenes ecográficas.
- Conocer las indicaciones de pruebas ecográficas urgentes más frecuentes en la patología abdominal, torácica, pediátrica y musculo-esquelética.
- Conocer las técnicas, indicaciones y preparación de las ecografías.
- Identificar la anatomía abdominal, torácica, cervical, músculo-esquelética y vascular ecográfica normal.
- Aprender la semiología y la sistematización en la realización de las ecografías.

Habilidades:

- Saber manipular desde el punto de vista técnico los ecógrafos.
- Aprender a realizar bajo supervisión progresiva ecografías abdominales, torácicas, pediátricas, cervicales, musculo-esqueléticas y vasculares.
- Colaborar en procedimientos abdominales ecográficos invasivos tanto diagnósticos como terapéuticos (PAAF, biopsias y drenajes).

5- Radiología de urgencias (3 meses):

- Indicar la prueba de imagen adecuada para cada patología urgente.
- En caso de una lesión radiológica, establecer un diagnóstico diferencial.
- Realizar los procedimientos abdominales radiológicos o ecográficos invasivos terapéuticos urgentes (drenajes, desinvaginaciones...).



Residente de Segundo Año

1- Neuroradiología (3 meses)

2ª rotación en esta área

- Consolidar los conocimientos en la rotación de R2.
- Conocer las técnicas y diferentes modalidades de formación de las imágenes disponibles para el estudio neurorradiológico, así como sus indicaciones, contraindicaciones y limitaciones, tanto en las del manejo de patología neurorradiológica craneal urgente, como en la más específica de cabeza y cuello.
- Semiología básica y sistematización en la lectura del examen TC craneal de cabeza y cuello, y de columna.

Habilidades

- Orientación y planificación de las urgencias y estudios programados en Neuroradiología.

2- Radiología pediátrica (3 meses)

Se realiza en el hospital Sant Joan de Deu, gracias a un convenio de colaboración

- Indicar las pruebas radiológicas i ecográficas más adecuadas para el estudio de la patología pediátrica, abdominal aguda, torácica, musculoesquelética, SNC.
- Conocer las técnicas, contraindicaciones y preparaciones de TEGD, tránsitos intestinales, enemas opacos, UIV, cistografías, ecografía abdominal, ecografía cerebral, ecografía columna, ecografía caderas, ecografía testicular, TC y RM.
- Identificar la anatomía normal ecográfica y radiológica, tomográfica y por RM.
- Aprender la sistematización en la lectura y la semiología básica de la Rx simple de abdomen, tórax, esqueleto (R1), así como estudios con contrastes, ecos, TAC i RM.
- Ante un hallazgo radiológico patológico establecer un diagnóstico diferencial.
- Orientar cual es el diagnóstico más probable en la situación clínica correcta.
- Conocer los protocolos de estudio (ITU, hidronefrosis prenatal, estudio hemorragia/isquémica cerebral, estudio cadenas, etc.)

3- Nefrouorradiología (2 meses)

- En caso de una patología nefrourológica, saber escoger cual es la prueba de imagen indicada.



- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones y preparaciones de UIV, cistografías, ecografías, TC y RM nefrourológicas.
- Identificar la anatomía nefrourológica normal radiológica, ecográfica, tomográfica y per RM.

Habilidades:

- Realizar de forma completa estudios con contraste (U.I.V, cistouretrografías) y ecográficos (renovesicales, transrectales i testiculares).
- Conocer los procedimientos nefrourológicos radiológicos invasivos diagnósticos (biopsias renales y prostáticas) i terapéuticos (colocación de nefrostomías, catéter doble J) i participar como observador inicialmente i como realizador de las pruebas que los médicos del Servicio crean adecuada, siempre con supervisión.

4- Radiología músculo-esquelética (1 mes)

Ésa la 1ª rotación en esta área, como primer contacto con la patología musculo-esquelética, con especial atención a urgencias. Después se profundizará durante una 2ª rotación de R4.

- Explicar de forma esquemática la formación de las técnicas de imagen en la patología osteoarticular.
- Identificar y analizar la anatomía radiológica osteoarticular.
- Adquisición de conocimientos de patología y clínica osteoarticular.
- Aprender la sistematización y la interpretación de estudios de imagen osteoarticular.
- En caso de una lesión ósea, articular o de partes blandas, establecer un diagnóstico diferencial. Deducir una conclusión (orientar) de cuál es el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, curas y requisitos de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas.

Habilidades:

- Familiarizarse en técnicas invasivas en el área osteoarticular (artrografía, artro-RM, infiltración guiada, PAAF, biopsia de partes blandas biopsia ósea, radiofrecuencia).
- Post-procesado de estudios de imagen osteoarticular.



5- Radiología abdominal (3 meses)

2ª rotación en esta área.

- Consolidar los conocimientos adquiridos en la rotación de R1.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones y preparaciones de TC abdominal y RM abdominal.
- Realizar informes en TC abdominal e iniciarse en la lectura de la RM abdominal.
- En caso de una lesión radiológica, establecer un diagnóstico diferencial. Deducir una conclusión (orientar) de cuál es el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Participar en las técnicas e indicaciones de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas.

Habilidades

- Indicar el protocolo adecuado para realizar un estudio por TC abdominal y familiarizarse con las variables para realizar un estudio por RM concreto.
- Consolidar los conocimientos adquiridos en la realización de estudios baritados (enemas, tránsitos...) y estudios con contraste.
- Seguir la evolución clínica de los pacientes con diagnóstico clínico o radiológico dudoso.

Residente de Tercer Año

1- Radiología de mama (3 meses)

- Explicar de forma esquemática la formación de las imágenes de los diferentes exámenes de que disponemos.
- Conocer las indicaciones, intervalos exploradores y rentabilidad de las pruebas diagnósticas empleadas. Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones i preparaciones de los estudios radiológicos simples, ecografía y RM.
- Conocer las indicaciones y la sistemática de los diferentes procedimientos intervencionistas empleados.
- Identificar la anatomía normal radiológica, ecográfica y por RM.
- Identificar la semiología básica en las diferentes técnicas de exploración, mamografía, ecografía, histero salpingografía y RM.

Habilidades



- Saber manipular desde el punto de vista técnico los equipos de mamografía, ultrasonidos, estereotaxia y sala telecomando. Ser capaces de seleccionar adecuadamente las variables para realizar un estudio por RM concreto.

- Colaborar en la realización de procedimientos intervencionistas (PAAF, biopsias) seleccionando la mejor técnica de guía frente un determinado problema diagnóstico.

2- Radiología vascular e intervencionista (3 meses)

- Conocer los procedimientos y técnicas invasivas propias de la Radiología Vascular e Intervencionista (RxVI), y sus indicaciones, contraindicaciones, limitaciones y riesgos.

- Estar familiarizado con los aspectos clínicos de las enfermedades objeto de tratamiento por técnicas de RxVI.

- Saber seleccionar el procedimiento más adecuado para cada problemática clínica concreta.

- Detectar y evaluar las complicaciones propias de estas técnicas.

- Realizar el seguimiento de los enfermos y la valoración de los resultados.

- Conocimiento del material e instrumentos que se utilizan en RxVI.

Habilidades

- Colaborar en la realización de técnicas invasivas propias de esta área.

- Colaborar y realizar los informes de las técnicas no invasivas: angioTC vascular y angioRM.

- Realización de procedimientos terapéuticos sencillos.

- Ayudar en la realización de técnicas terapéuticas vasculares: técnicas de recanalización y técnicas de embolización.

- Visitas a planta de los enfermos, consulta externa y seguimiento clínico. Ayudar en la realización de técnicas terapéuticas vasculares y no vasculares complejas.

3- Medicina Nuclear (1,5 meses)

- Conocimientos de los métodos de producción y de la farmacocinética del radionucleidos.

- Conocer las pruebas más frecuentes utilizadas en el estudio de cada órgano o sistema.

- Conocer las indicaciones, limitaciones y riesgos de las exploraciones de Medicina Nuclear para las patologías más frecuentes.



- Establecer una adecuada correlación con otras técnicas diagnósticas fundamentalmente con pruebas radiológicas.
- Aprender la complementariedad de las diferentes pruebas de Medicina Nuclear y de Radiodiagnóstico valorando el coste / beneficio.

Habilidades:

- Interpretación básica de los exámenes más frecuentes estableciendo una adecuada correlación con otras pruebas diagnósticas Y establecer una orientación diagnóstica.
- Valorar la eficacia diagnóstica de las exploraciones de Medicina Nuclear.
- Familiarizarse con las aplicaciones de Medicina Nuclear.
- Colaborar en el proceso de las imágenes con radionucleidos y posterior realización de informes: gammagrafía, renograma, DMSA, cálculo de fracciones de eyección con radionucleidos, SPECT, SPECT-CT (body y cardíaco).

4- Imagen cardíaca (1,5 meses)

- Conocer las técnicas, indicaciones. Contraindicaciones y preparaciones de los estudios radiológicos: CardioTC y RM Cardíaca.
- Identificar la anatomía cardíaca normal I tomográfica y por RM.
- Sistematizar la lectura en CardioTC y en RM cardíaca.
- Dada una lesión tomográfica o por RM, establecer un diagnóstico diferencial. Deducir una conclusión (orientar) de cuál es el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, cuidados y requisitos de las pruebas diagnósticas.

Habilidades:

- Ser capaces de programar un estudio por CardioTC y seleccionar adecuadamente las variables para realizar un estudio por RM concreto.
- Colaboración en el post-procesado y realización del informe radiológico de TC coronarios y RM cardíaca.

5- Neuroradiología (3 meses)

3ª rotación en esta área. Orientada a adquirir conocimientos en la RM:

- Modalidades de formación de las imágenes por RM en el estudio neuroradiológico, así como las indicaciones, contraindicaciones, preparaciones y limitaciones.



- Conocer las indicaciones de RM más frecuentes en la patología neuroradiológica, y saber elegir el protocolo RM adecuado
- Sistematización en la lectura del examen RM de cráneo, cuello y columna.
- Dada una lesión radiológica por RM, establecer un diagnóstico más probable en la situación clínica concreta del paciente.

Habilidades

- Orientación, planificación e interpretación de los estudios RM en Neuroradiología.
- Post-proceso avanzado en la manipulación de estudios de imagen neuroradiológica.

Residente de Cuarto Año

1- Radiología torácica

2ª rotación en esta área. Orientada a realizar informes de TC de manera autónoma, a la realización de RM y de procedimientos intervencionistas.

- Consolidar los conocimientos adquiridos en la rotación de R1.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones y preparaciones de la RM torácica
- Aprender la sistematización en la lectura y de la semiología básica en RM torácica.
- Ante una lesión radiológica, establecer un diagnóstico diferencial, y orientar el diagnóstico más probable en la situación clínica concreta.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, cuidados y requisitos de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas. Realizar punciones diagnósticas y drenajes terapéuticos.

Habilidades

- Ser capaces de establecer el protocolo adecuado en un estudio por RM concreto.
- Realizar de forma completa procedimientos intervencionistas (PAAF, biopsia, drenajes..) seleccionando la mejor técnica de guía frente un determinado problema diagnóstico.

2- Ecografía

2ª rotación en esta área.

- Consolidar los conocimientos adquiridos en la rotación de R1.
- Realizar de manera autónoma ecografías de más alta complejidad: doppler, troncos supraaórticos y musculoesqueléticas.
- Realizar con supervisión procedimientos abdominales ecográficos invasivos tanto diagnósticos como terapéuticos (PAAF, biopsia y drenajes).



3- Radiología abdominal

3ª rotación en esta área.

- Consolidar los conocimientos adquiridos en la rotación de R2.
- Protocolización y realización de informes de TC y RM abdominal.
- Realizar técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, cuidados y requisitos de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas.

Habilidades:

- Seleccionar adecuadamente las variables para realizar un estudio por RM concreto.
- Realizar los procedimientos abdominales radiológicos o ecográficos invasivos tanto diagnósticos como terapéuticos (biopsias abdominales, drenajes).

4- Radiología musculoesquelética

2ª rotación en esta área. Orientada a consolidar los conocimientos adquiridos en la primera rotación y profundizar en el manejo radiológico de la patología musculo esquelética.

- Explicar de forma esquemática la formación de las técnicas de imagen en la patología osteoarticular.
- Identificar y analizar la anatomía radiológica osteoarticular en las diferentes técnicas (Eco, TC y RM).
- Adquisición de conocimientos de patología y clínica osteoarticular.
- Aprender la sistematización y la interpretación de estudios de imagen osteoarticular.
- Ante una lesión ósea, articular o de partes blandas, establecer un diagnóstico diferencial y orientar el diagnóstico más probable en una situación clínica concreta.
- Conocer las técnicas, indicaciones, contraindicaciones, preparaciones, cuidados y requisitos de las pruebas diagnósticas y terapéuticas invasivas.

Habilidades:

- Habilidad y experiencia en técnicas invasivas en el área osteoarticular (artrografía, artro-RM, infiltración guiada, PAAF, biopsia de partes blandas, biopsia ósea, radiofrecuencia).
- Post-proceso avanzado en la manipulación de estudios de imagen osteoarticular.



5- Rotación optativa

En este último año, el/la residente podrá realizar una rotación optativa, ya sea en el mismo centro o en otro, de reconocido prestigio, para profundizar en un área concreta según sus intereses.

5. GUARDIAS

Los/las residentes hacen guardias desde R2 de Radiología con una media mensual de 4.

Los objetivos docentes en las guardias serán:

- Indicar la prueba de imagen adecuada para cada patología urgente
- Ante una lesión radiológica, establecer un diagnóstico diferencial.
- Realizar los procedimientos abdominales radiológicos o ecográficos invasivos terapéuticos urgentes (drenajes, desinvaginaciones...).

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN

Los/las residentes asisten a los cursos de formación organizados por la comisión de docencia y el departamento de Formación Continuada para la adquisición de competencias transversales a todas las especialidades o la mayoría de ellas:

ACCIONES FORMATIVAS	MODALIDAD	R1	R2	R3
Sesión Acogida de Residentes	presencial	●		
Soporte Vital Avanzado	presencial	●		
Curso urgencias médicas	presencial	●		
Estación de trabajo clínico	presencial	●		
Talleres de simulación de entornos clínicos	presencial	●	●	
Seguridad del paciente	on line	●		
Comunicación en el ámbito asistencial	presencial	●		
Formación en prevención de riesgos laborales	on line	●		
Curso de radioprotección	on line	●		
Metodología de investigación	on line	●		
Estadística básica con <i>Stata</i>	presencial		●	
Infección nosocomial	presencial	●		
Dilemas éticos	presencial		●	
Gestión clínica	Online/presencial			●



7. ACTIVIDAD DOCENTE DE LA PROPIA UNIDAD

El Servicio de Radiodiagnóstico participa en las siguientes sesiones y comités del hospital a las que los/las residentes asisten, según el área concreta en que están rotando:

Realizar dos presentaciones como mínimo a las sesiones del servicio por año (R1, R2, R3 y R4).

Sesiones clínicas:

- Sesión Unidad Aorta: quincenales
- Sesión ORL: quincenales
- Sesión correlación AP-COT: quincenales
- Sesión correlación AP-tumores laringe: cada 2-3 meses.
- Sesión enfer. intersticiales correlación AP-pneumología-radiología: quincenales
- Sesión clínica reumatología-radiología: mensual
- Sesión clínica con neurología i neurocirugía: semanales
- Sesión clínica raquis: quincenales
- Sesión clínica hipófisis: mensual
- Sesión Neurorradiología intervencionista: semanales
- Sesión clínica pediatría nefrourológica: mensual
- Sesiones docentes residentes: diaria (Annex 2).
- Sesión malformaciones vasculares-dermatología: mensual
- Sesión enfermedades autoinmunes: mensual

Comités:

- Tumores hepáticos: semanales
- Tumores pancreáticos y de vías biliares: quincenales
- Neoplasias esófago/ estómago: quincenales
- Tumores ginecológicos: semanales
- Cáncer colo-rectal: semanal
- Sarcomas y tumores mesenquimales: semanal
- Tumores vasculares: mensual



- Tumores pulmón: semanal
- Tumores hematológicos: cada 15 días
- Tumores SNC: semanal
- Tumores base cráneo: cada 15 días
- Malformaciones vasculares SNC: mensual
- Comité genodermatosis: 1 viernes mensual
- Patología pared abdominal: mensual
- Patología mamaria: quincenal
- Tumores urológicos (Fundación Puigvert): semanal
- Tumores tímicos: mensual

Además, se organizan unas sesiones específicas para residentes:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15-16h. Sesión <i>Neuro-RX</i>	14-15h: Sesión Abdomen	14-15h: Sesión Tórax	15-16h: Musculo- Urgencias	8-9h Sesión Residentes*
14-15h: Sesión <i>Intervencionismo</i>	14-15h: Sesión Ecografías	14-15h: Sesión Tórax	15-16h: Musculo- Urgencias	8-9: Sesión Residentes*
15-16h: Sesión <i>Neuro-RX</i>	14-15h: Sesión Abdomen	14-15h: Sesión Tórax	15-16h: Musculo- Urgencias	8-9: Sesión Residentes*
15-16h: Sesión <i>Neuro-RX</i>	14-15: Sesión Pat. Mamaria	14-15h: Sesión Tórax	15-16h: Musculo- Urgencias	8-9: Sesión Residentes*

(* La sesión semanal de los viernes está presentada por los residentes, con un mínimo de 2 sesiones anuales cada uno de ellos)



8. ASISTENCIA A ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESPECIALIDAD

Durante la residencia se facilitará la asistencia a Cursos y Congresos.

Es obligatoria la asistencia a los Cursos de formación impartidos en la Academia de Ciencias Médicas, así como la realización del examen final anual:

- Nivel Básico para los R1 y R2 (39 horas lectivas)
- Nivel Avanzado para los R3 Y R4 (48 horas lectivas).

Se promoverá la asistencia a congresos a partir de R2, siempre y cuando elaboren trabajos para su presentación, con un mínimo de un trabajo anual, y priorizando:

- R2: Congreso Nacional de la especialidad (SERAM)
- R3: Congreso Europeo (ECR)
- R4: Congreso Americano (RSNA)

Se promoverá la solicitud de becas para ayuda a la asistencia a los Congresos, en especial el de la ESR (European Society of Radiology) para la asistencia a Congreso de la ECR.

9. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Se promoverá la participación de los/las residentes en aquellos proyectos de investigación que se lleven a cabo en el Servicio, y que desarrollarán bajo supervisión.

Los/las residentes participarán en la elaboración de los trabajos que se deriven de los proyectos realizados.

